

demás, y á quien el cielo no permitia saliese de tan elevada esfera. Investido con plenitud de autoridad, y amastreado en la escuela de la política y del infortunio, dictó leyes tan útiles como justas, leyes que despues adoptó en Texcoco el gran Rey *Netzahualcoyotl*, tenido por el Solon de sus dias.... Señores, permitidme que conmovida mi alma de mil afectos de compasion, de amor y de ternura, cierre el elogio de este gran príncipe, que á ser griego ó romano, ocuparia algunas páginas de Plutarco, y pocas pero expresivas líneas de Tácito, diciendo.... *Que cual un sol brillante consolador y generoso, se ocultó en un emisferio para reaparecer en otro, y vivificarlo con su luz y con su influencia.* ¡O pueblo Tolteca! Gloriate de haber sido gobernado por una série de reyes virtuosos y políticos; presenta la lista de ellos á esa culta Europa que cree haber poseido exclusivamente las ciencias, las artes y las virtudes, y que en el mundo de Colón dice no haber visto sino hordes de salvages, feroces é incultos, y pregúntala: ¿si podrá ella mostrar un catálogo igual de príncipes en los tenebrosos tiempos en que estos florecieron? Díla que te presente en ellos otra *Xóchitl* tan hermosa como desgraciada, tan sábia como valiente, y que haya sabido exhalar su último suspiro en el campo del honor batiendose cuerpo á cuerpo con su enemigo por hacer la dicha de su pueblo. ¡Dispensadme, amigos! la gloria de mi pátria me transporta, y extravía!!....

Vivió *Topiltzin* ciento y cuatro años, y murió en el señalado con el geroglífico de una caña, que parece corresponde al de 1155 de J. C.

Toda la duracion del reino *Tolteca*, desde la eleccion de su primer Rey, fué segun Veitia, de 397 años (\*), en cuyo tiempo se extendieron sus límites á casi mil leguas de Norte á Sur, y 800 de Levante á Poniente. Su poblacion fué tan numerosa, que hasta sus montes estaban habitados, como atestiguan todavia sus vestigios. Eran los Toltecas de estatura mas que regular, de modo que aun en tiempos posteriores se distinguian de las demas naciones, y eran conocidos por su gentil talla. Eran blancos, y aunque no tan cerrados de barba como los españoles, la tenian mas poblada que los Chichimecas, notándose esto mismo en los pocos que han quedado. Llegaron al grado de ilustracion y finura en las artes, ciencias astronómicas y policía, cuanto es susceptible una nacion privada de comercio con las del antiguo continente. Nueve fueron los reyes que la

(\*) Este periodo parece que ha fijado la naturaleza para el cambio de los reinos, del que pocos pasan.

governaron, como habeis oido, inclusa la reina *Xiuhlatzin*, de las cuales sola esta y *Topiltzin*, no cumplieron los 52 años de su reinado constitucional.

Tal es el cuadro que ofrecen los manuscritos y relaciones antiguas, en que se vé que sus monarcas fueron otros tantos héroes dignos de la bendicion de una posteridad imparcial. *Xóchitl* no tiene par en la historia: su vida es un tejido de aventuras que excitan la compasion; su valor despierta el ánimo, y su muerte en campaña lo arrebató hasta la region del entusiasmo. Puede ladearse con *Artemisa*, y si aquella gran señora mostró la mas profunda prudencia en el gran consejo de capitanes contra los griegos, obligando á Xérxes á decir, que las mugeres obraron como hombres, y estos como mugeres, ésta excitó el mayor brio y resolucion en el de su esposo. *Topiltzin* su hijo fué grande, porque saliendo del fango de los vicios, y subiendo al sólio de la virtud por el arrepentimiento y la edificacion de sus pueblos, volvió sobre sus pasos, y oyó los consejos de la razon cuando corria con los ojos abiertos al abismo de su ruina; fué grande en fin, por su sufrimiento en la adversidad, y mucho mas cuando reducido á la clase privada se conformó con ella muy gustoso, subiendo despues á un alto puesto, menos por su inclinacion á él, que por hacerse útil á los hombres. Temo, señores, haberme hecho fastidiosa con una relacion prolija, y dolorosa: terminémosla por ahora por ser demasiado tarde.

---

## CONVERSACION NONA.

---

*Doña Margarita.* **C**reo que W. se han anticipado hoy mas de lo que era de esperar por mí.

*Milady.* El deseo de saber cosas grandes, siempre pone espuelas al nuestro. Habriamos querido no separarnos de V. ayer, porque nos interesó mucho la relacion que nos hizo.

*Doña Margarita.* Así lo creí, pues mientras hablaba noté que V. se afligia sobre manera, y si no me engaño corrieron lágrimas por sus mejillas.

*Milady.* Si, en efecto; pero no me avergüenzo de derramarlas, como ni tan poco mi esposo, porque son lágrimas que arranca la sensibilidad: ¡ah Señora! Quien há presenciado la revolucion de Francia y de una gran parte de la Europa; quien ha visto las variadas scenas que allí se han representado, es imposible que no se conmueva extraordinariamente, oyendo otras que traspasan al corazon.

*Mr. Jorge.* Antes de que V. siga hablándonos con arreglo al plan que se há propuesto, permitame que le pregunte, (puesto que conoció con alguna interioridad al Sr. D. Agustín Iturbide), si éste caballero leyó antes del pronunciamiento que hizo en Iguala esos manuscritos sobre que V. nos ha referido la historia de la independencía del reino Tolteca.

*Doña Margarita.* No podré satisfacer á la pregunta de V.; pero me inclino á creer que no los leyó, porque estaban entonces inéditos; sé que habia una copia de ellos en Madrid en la secretaria de Gracia y Justicia de Indias, segun oí decir al padre Mier, y refiere en su disertacion sobre la venida de Santo Tomás (\*), y que uno ú otro curioso tenia alguna copia en Veracruz y en México; esto es todo lo que puedo asegurar. Mas ya alcanzo el objeto y término de esa pregunta. V. ha notado la casi total conformidad que hay en el plan que propuso el sábio astrólogo Huemán á los toltecas, para hacerse independientes del imperio Chichimeca, y el que el Sr. Iturbide propuso sábiamente á los mexicanos para separarlos de la dominacion española; digo de la dominacion, porque siempre se propuso guardar en la nacion castellana los mismos respetos y consideraciones que una hija guarda con la casa de sus padres, cuando se emancipa, y pone su hogar por separado: ambas casas son distintas, pero guardan tal armonia como si fuesen una sola; por eso serán memorables aquellas palabras que el Sr. Iturbide dijo al general O-Donojú cuando celebró con él los tratados llamados de Córdoba.... *Desatémolos* (le dijo), *pero sin romper*, expresiones llenas de discrecion, y que al general español dieron idea muy ventajosa del caudillo de los mexicanos. Cuando un pensamiento está formado en regla, y sacado, digámoslo así, de la naturaleza de las cosas, fácilmente se concibe por muchas personas, sin que éstas se lo hayan comunicado. Los mismos ministros españoles previeron este desenlace inevitable, y procuraron sacar partido de él. El conde de Aranda, embajador de España en París, luego que firmó el tratado de reconocimiento de

(\*) Leese en el tomo 1. del P. Sahagun pag. 9.

la independencía de los Anglo-Americanos, voló á su córte á proponerle á Carlos III la division de las Américas en tres tronos, uno en el Perú, otro en Mexico, y otro en la Nueva Granada; proyecto que no se adoptó; no porque no se conociesen sus ventajas, sino porque se creyó habria una directa oposicion de la Inglaterra por razon del comercio, y que para realizarse entonces era necesario un secreto tan profundo, que á la sazón no era posible guardar, demandando providencias públicas, como la translacion de los infantes de España á las Américas, con una córte mediana, y alguna tropa que les hiciese respetar; requisito sin el cual acaso no habrian sido admitidos. Huemán calculó muy bien, diciendo: un príncipe compatriota no será acatado; la continuacion de la guerra con los Chichimecas nos destruirá de todo punto; pues obrémos de modo que hagamos entrar en sus intereses al mismo que nos hace la guerra, y vivámos en paz bajo su proteccion, pues de lo contrario nos destruimos; así pensó el Sr. Iturbide, y su proyecto fué celebrado.

*Mr. Jorge.* ¡Pero como es, Señorita, que habiendose hecho la independencía de los Toltecas con anuencia de su antiguo soberano, y habiendose obligado éste á sostenerla por un tratado solemne, é interesando además al decoro de su corona el hacerlo, el emperador Chichimeca calló cuando invadieron los Régulos de Xalisco á su descendiente *Topiltzin*, y se mantuvo expectador tranquilo, mirando destruir totalmente su reino? ¿No le hace á V. fuerza ese sufrimiento, esa indiferencia, y esa violacion del pacto?

*Doña Margarita.* Me hace y mucha, y es arcano que yo no puedo comprender sino echándolo á la peor parte. Yo entiendo que esa indiferencia de los Chichimecas, fué el resultado de una especie de venganza, porque no puedo suponer á Topiltzin tan indolente, que conociendo su incapacidad de defenderse de sus enemigos por haber destruido una multitud de calamidades su reino, dejase de invocar el socorro de su aliado. Este diria: perezcan los toltecas, y con su ruina yo aumentaré mi imperio; paguen con ella la pena de su separacion, y aguardemos á que llegue un dia en que ellos mismos se echen en mis brazos, como así sucedió. Agravios de esta naturaleza pocas veces perdonan las naciones, y los reyes, tarde ó temprano los vengan. ¡A que el gobierno español se regocija al saber nuestras diferencias intestinas, y dice en su interior, mátese los mexicanos, destruyanse, que ellos mismos me preparan los medios de su reconquista sin necesidad de expedicionar sobre ellos! Esta reflexion me acibara los dias de

la vida, y si por algo quisiera que tuvieramos juicio, *juicio*, única cualidad que nos falta para ser felices, es por no darles muchos dias de gozo á nuestros enemigos.

*Mr. Jorge.* Yo creo que esto no seria muy fácil de ejecutar, porque en tal caso le saldrian al encuentro á la España las naciones extranjeras reclamando por razon de los capitales que han introducido para el fomento de las minas, y otros comercios.

*Doña Margarita.* Esta reclamacion seria infundada, á la manera que la que hiciera el vendedor de una alhaja á un jóven que viviese bajo la tutela de sus padres, fuese menor de edad, é incapáz de celebrar por sí convenio alguno. Si los americanos trataron con los extranjeros (diria España), ¿por qué he de responder yo de sus convenios? ¿Por qué se me ha de obligar á cumplir con la obligacion que contrageron? ¿No es verdad que Inglaterra ha protestado, que no se opondria á la reconquista que pretendiera hacer España de sus colonias, y solamente á que se le auxiliase por otras potencias extranjeras? Téme que el término medio que en tal caso se adoptase, seria plantarnos monarcas europeos en todas las Américas, de consentimiento con la España, y obligarnos á estar y pasar por esto, como se ha hecho con los Griegos; y hé aquí puesta á nuestra nacion bajo la tutela de las extranjeras, es decir, *perdida su independencia*, é inútiles cuantos sacrificios de toda especie se han hecho por conseguirla (\*). Sobre nada de esto han pensado esos hombres revoltosos que precian de sábios, y grandes patriotas, y por cuyos partidos y facciones se derrama hoy la sangre mexicana, se roba y saquea impunemente, y los extranjeros hacen su negocio; no por medio de un comercio lícito, sino de un escandaloso contrabando o agiotaje, llevándose hasta el último tejo de plata y oro, y dejándonos el cobre; y quisiera Dios que aun en esto fueran justos, pues gran parte del que circula es moneda falsa, hecha en Norte-América, cuyos autores se saben, se conocen y no se castigan, porque son miembros de la faccion dominante, que mira como sagradas sus personas. Hablar de esto es ocioso y nunca acabar....

Dada idea del origen, progresos, peregrinacion y dinastia de los antiguos toltecas hasta la terminacion de su imperio, parece oportuno que yo hable á W. de su literatura, y de

(\*) Hoy están muy adelantadas las negociaciones sobre el reconocimiento de la independencia del Gabinete de Madrid.

todo lo que eleva á una nacion al más alto grado de briliantez y esplendor.

El Sr. Veytia asienta, que destruidos los gigantes como ya se ha dicho, comenzaron los toltecas á dedicarse al cultivo de la tierra, y observacion de los ástros. Habiendo observado desde los primeros tiempos atentamente que el año natural comenzaba cuando los campos principiaban á vestirse de yerba nueva, y se sentia el calor, fijaron el curso del año natural desde la yerba vieja á la nueva, y le dieron el nombre de *Xihuitl* (ó nueva yerba), numerando los años y midiendo el curso solar por el retoñar de ella; y dicho nombre *Xihuitl*, que desde entonces dieron al año, es el que siempre mantuvo y conserva hasta nuestros tiempos, sin que haya en la lengua *Nahuatl*, ó mexicana otro con que explicarlo; y enseñándoles la experiencia tantas veces repetida cuantos años corrian, que del orden invariable y regulado movimiento de los ástros se originaba la variedad de estaciones, temperamentos, y producciones de la tierra, comenzaron á dedicarse á la observacion de ellos, y con especialidad al sol y la luna, cuya magnitud á su vista, les presentaba con mas facilidad la observacion de sus movimientos.

No entiendo por esto que hasta estos tiempos viviesen tan embrutecidos, y que ignorasen de todo punto el curso de estos ástros y su influencia sobre la tierra, pues sus producciones se hacen perceptibles aun á los brutos; quiero decir, que por estos tiempos comenzaron á descollar entre ellos algunos hombres mas especulativos, curiosos, y atentos al curso de los planetas, y se dedicaron á arreglar los cómputos anuales; y siéndoles mas perceptible el de la luna por sus visibles y diarias mutaciones, arreglaron por él su año, repartiéndolo en *Neomenias* de á 26 dias que dividian en dos partes iguales, cada una de á trece dias.

Contaban la primera desde el dia en que aparecia la luna en el cielo, y la llamaban *Mextozoliztli*, esto es, el desvelo de la luna. Fenecidos los trece dias, comenzaban á contar la segunda parte que llamaban *Mecochiliztli*, esto es, sueño de la luna. No se halla autor que diga de cuantas de estas *Neomenias* se componia entonces el año; pero es indudable que las tuvieron en lugar de meses, y así despues de su correccion no dieron otro nombre al mes que el de *Meztli*, que significa luna, y aun en su nuevo reglamento continuaron la cuenta de los dias de trece en trece, como se verá, conservando, aunque en diverso modo, la division de *Neomenias* que hicieron al principio. Tambien crén algunos que ya desde es-

tos tiempos numeraban los años por *Olimpiadas*; esto es, de cuatro en cuatro, señalándolos con los cuatro geroglíficos, símbolos de los elementos de que usaron despues para sus cómputos, y esto parece verosímil que fuese así, á lo menos en aquellos tiempos inmediatos, antes de la correccion y reglamento de que os voy á hablar; pero con certeza nada puede asegurarse á punto fijo cual era el sistema que seguian, ni hasta donde habian llegado sus conocimientos y reglamentos cuando se hizo la correccion. Lo que nos dicen es, que nueve siglos despues de los uracanes, en un año señalado con el geroglífico de un pedernal (que parece haber sido el de 3901), se convocó una gran junta de astrólogos en *Huehuetlapallan*, que ya era famosa por su poblacion, para corregir su calendario y reformar sus cómputos que conocian errados, segun el sistema que hasta entonces habian seguido. Concurrieron á ella, no solo muchos sábios astrólogos de la ciudad, sino otros que se presentaron de las demás poblaciones; y habiendo conferido largamente sobre los errores conocidos en sus cómputos, quedó establecido en la junta, que la duracion del mundo debería dividirse en cuatro espacios ó edades, que cada una habia de fenecer á la violencia del uno de los cuatro elementos.

La primera, desde su creacion hasta el diluvio, en que el desenfreno de las aguas habia producido tan gran calamidad, que llamaron á esta edad *Atonatiuh*, que literalmente quiere decir *sol de agua*, y alegóricamente, *espacio de tiempo que acabó con agua*. La segunda, desde el diluvio á los uracanes, en los que al ímpetu terrible de los vientos habian padecido la segunda calamidad, y así la llamaron *Echicatoniuh*, que quiere decir *sol de aire*, y alegóricamente *espacio de tiempo que acabó con el aire*: la tercera en que estaban, dijeron que habia de acabar con furiosos terremotos, en los que padecería el género humano la tercera calamidad, y así la llamaron *Tlachi-tonatiuh*, ó *Tlato-natiuh*, que quiere decir *sol de tierra*, ó espacio de tiempo, que ha de acabar con terremotos; y que despues de ésta seguiria la cuarta y última edad del mundo, que acabaria á la violencia del fuego, en que todo quedaria consumido, y así le llamaron *Tlato-natiuh*, que quiere decir *sol de fuego*, ó espacio de tiempo que acabaria con fuego. Las voces *Tonatiuh*, que significa el sol (\*), fueron las primeras de que se valieron para explicar el dia; de suerte que contaban tantos dias cuantos soles; y aunque des-

(\*) La rigurosa significacion de esta palabra es Rúbio ó bermejo.

pues se inventaron las voces *Tlacotli*, que significa dia, ó *Cemilhuil*, que significa, ó quiere decir el espacio de un dia. Siempre quedaron con poco uso, y hasta nuestros tiempos lo general del vulgo no entiende ni se explica con otras voces que las de *Tonatiuh* ó *Tonalli*. Estas mismas las extendieron despues á significar un periodo, como se vé en las referidas ya, del mismo modo que se valieron de la voz *Xihuitl*, que significa la *yerba nueva* para nombrar el año, y de la voz *Metzli*, que significa la *luna*, para nombrar el mes hasta el dia de hoy.

De estos espacios de tiempo en que dividieron la edad del mundo, dieron á los dos primeros como pretéritos duracion fija, señalando á cada uno 1716 años; pero yo no hallo en cuantos monumentos he reconocido, que señalasen ni predijesen la duracion de los dos futuros; mas sin embargo me persuadido á que ellos creyeron que habia de ser igual á la de los pasados.

En los tiempos sucesivos hacen memoria de haber padecido otra gran calamidad de horrendos terremotos; pero la señalan 633 años despues del uracán, y no se halla que hagan memoria de otra alguna universal hasta nuestros dias. Con que si hubiésemos de creer su prediccion, y fijar en ella la duracion de la tercera edad, habria sido ésta mucho menor que las precedentes.

Antes de pasar adelante, será oportuno dar á W. idea de otra célebre fábula que inventaron los indios sobre el origen del sol, considerándole como centro de fuego, el mas estimado de los elementos entre ellos. Mirábanle como á fuente de la luz que creían una con él, como á padre de todos los vivientes animados, y como á principio activo principalísimo de todas las producciones de la tierra. Este es un principio en que estuvieron de acuerdo todos los filósofos de la antigüedad, y que asentaron este mismo principio repetido en las escuelas. . . . *El sol y el hombre engendran al hombre*. Dijeron, pues, los indios entre sus apólogos, que agradados los dioses de las virtudes que algunos mortales ejercitaban en alto grado, quisieron premiarlas para excitar á los demás á su imitacion. Dicen que en un vasto campo habia una grande hoguera que vomitaba formidables llamas. Convocaron en este lugar y reunieron á todos los sábios, virtuosos y valientes de la tierra, diciéndoles, que los que tuviesen ánimo y esfuerzo para arrojarse en aquella hoguera, serian transformados en dioses, y se les darían honores divinos. Oída la propuesta por los circunstantes, quedaron suspensos, y comenzaron á disputar entre sí, á quien

le tocaba arrojarse el primero. Entretanto que cuestionaban, el dios *Cinteotl*, dios de los magueyes, á quien tambien daban el nombre de *Inopintzin*, que quiere decir el dios huérfano y sin padres, se acercó á uno de los concurrentes que habia muchos años que padecía de gálico, tolerando con gran paciencia sus dolores, y le dijo: ¿qué haces tú aquí? ¿cómo no apresuras á echarte á las llamas, mientras tus compañeros se detienen en disputas inútiles? ¡Ea suz! arrójate á las llamas para dar fin á tus males, que con heroica constancia has sabido tolerar tantos años, y lograrás gozar perpétuamente los honores divinos." Alentado el enfermo con esta esperanza, se acercó á la hoguera y se arrojó á ella.

Grande fué el espanto y admiracion que causó á los circunstantes accion tan atrevida, y mucho mayor lo fué al ver que lentamente se iba derritiendo su cuerpo, y transformándose en las mismas llamas, hasta no quedar vestigio alguno de él. A este tiempo vieron bajar del cielo una hermosa y corpulenta águila, que metiéndose dentro de la hoguera y batiendo con las álas y pico el globo de llamas en que se habia transformado el enfermo, lo llevó á colocar á los cielos. Animado ya con este ejemplo uno de los sábios expectadores, deseoso de lograr igual felicidad, se arrojó tambien á las llamas; pero habiendo ya empleado estas su mayor vigor y actividad en la transformacion del buboso, solo pudieron reducirle á cenizas que quedaron visibles en el fondo de la hoguera, y el sábio, transformado en luna, fué colocado en el cielo, pero en inferior lugar que el sol. Tal es una de las fábulas mitológicas de los indios, que tal vez desprecian los mismos que aplauden las metamorfosis de Ovidio, y celebran el rapto de Rómulo y César, *porque es de indios*. Hecha, pues, esta division de la duracion del mundo en las cuatro edades referidas, pasaron los de la gran junta á enmendar sus cómputos, y corregir sus calendarios, dividiendo el tiempo en edades, siglos, indicciones, años, meses, dias, y noches; y aunque no alcanzaron la subdivision de las horas (segun el Sr. Veytia), señalaron las cuatro estaciones al amanecer, y medio dia, al anochecer, y media noche.

*Mr. Jorge*. Hace V. muy bien en citar en esta parte al Sr. Veytia, porque yo he visto un impreso reciente en México, de autor posterior, que habla de las horas de los mexicanos, y aun presenta su *relox solar* de que yo no tenia idea, y que no habrá podido menos de admirar á los astrónomos de Europa.

*Doña Margarita*. Ese impreso es la descripcion histórica

y cronológica de las piedras halladas en la plaza mayor de México, que escribió sábiamente *D. Antonio Leon y Gama*, lo acaba de publicar *D. Carlos María de Bustamante* con la segunda parte que estaba inédita, y ha hecho un importantísimo servicio á la república literaria (\*). El Sr. Gama dice (pág. 115.): diferian los Mexicanos de los Egipcios en el número de horas; porque aquellos contaban 24, y éstos 16, dando ocho al dia, y ocho á la noche; pero ambas naciones las comenzaban á contar desde el nacimiento del sol, en que igualmente convenian. Se diferenciaban tambien en el modo de colocarlas en sus relojes solares. Los egipcios se servian de un solo estilo ó gnómon, cuya sombra señalaba las doce horas consecutivas del dia sobre líneas curvas, que representaban los círculos horarios del sol; y los mexicanos usaban de varios estilos, por medio de los cuales formaban las sombras en líneas rectas la proyeccion de los círculos horarios, sirviendo el un estilo para señalar solas cuatro horas, desde el nacimiento del sol hasta que llega al meridiano, y el otro su correspondiente desde este punto del medio dia; las otras cuatro terminan en el ocaso, de suerte que formaban estos estilos dos relojes en uno. En cuanto al conocimiento de estas horas, parece que estaba reservado á los sacerdotes y astrólogos que llevaban su cuenta con toda prolijidad, porque el vulgo usaba de ellas groseramente, contentándose con conocer á pocas horas ó menos las del dia, por el lugar del cielo en que se hallaba el sol; y las de la noche, cuando sonaban las vocinas que tenían destinadas para anunciarlas los mismos sacerdotes. Era costumbre entre los mexicanos (dice el P. Torquemada), que naciendo un niño se consultaba sobre su signo al astrólogo, y éste con mucho reposo y gravedad preguntaba la hora de su nacimiento. Si le decian que á tal hora de la noche, antes de su mediacion, atribuian á la hora al signo del dia antecedente; y si era despues de media noche, al del dia que entraba; y si era á media noche, atribuian el nacimiento al signo del dia pasado, y al que reinaba en el dia por venir. Sabido, pues, el dia y hora, tomaban sus libros y pinturas, y respondian segun las condiciones del signo que rei-

(\*) Apenas vió la luz el primer ejemplar, cuando se comenzó á traducir al inglés. En Londres tendrá el justo aprecio que no se ha hecho de él en México; es obra muy interesante. Entre las bellas láminas que se agregaron, está el *Relox solar*. Dedicóse esta obra al Sr. Ministro Alamán, protector de las ciencias, durante su administracion digna de memoria.

naba; si era el signo bueno, decian con grande alegría.... ¡Bendito sea el Señor, criador de los cielos y de la tierra, que fué servido que este niño naciese en buen día y mejor hora, porque el signo principal que predomina en él y los otros sus coadjutores, son poderosos, piadosos, misericordiosos y clementes!... Cuando hablémos de la nacion Mexicana, quizás nos extenderémos sobre este asunto: por ahora baste decir con el P. Sahágun, que siempre los sacerdotes y astrólogos encontraban modo de hacer nacer á los niños en buen signo, sobre todo si eran hijos de *grandes señores*; el terrible fallo por lo comun caía sobre los pobres. ¡Ah! respuestas de esta naturaleza, semejantes á las que daba la *Pythia* de Delfos, se compraban con oro. Hé aquí un error, como creo haberos dicho otra vez, en que incurrieron todas las naciones del universo; aun hoy mismo en la culta Francia hay mugeres supercheras, que pasan la vida con adivinar la *buena ventura*, y no faltan hombres ilustrados que las consultan y admiran, si sus respuestas son conformes con sus intereses y pretensiones, y el libro *Lunario perpetuo* es registrado por personas que debieran despreciarlo; ¡tanto puede el deseo de penetrar lo futuro, y cuantos desórdenes ha producido! dígalo Saul, que consultando á la Pythonisa consumó su reprobacion delante de Dios. Dispensen W. esta digresion.

A la edad llamaron los toltecas *Huehuetiliztli*, que quiere decir *duracion vieja*, y constaba de dos siglos. Al siglo llamaban *Xiuhlalpilli*, que ambas voces significan atadura ó manojo de años, y constaba de cuatro indicciones, no de á quince, sino de á trece años, que llamaron *Tlalpilli*, que quiere decir *nudo ó ataduras*, que siendo cada *tlalpilli* de trece años, tenia el siglo cincuenta y dos, y la edad ciento y cuatro años.

Al año llamaron *Xihuilitl*, ó sea yerba nueva, como ya dije, y la dividieron en 18 meses de á 20 días, que entre todos componian 360, al fin de los cuales añadieron otros cinco que llamaban *Nemontemi*, que quiere decir *aciagos ó fatales*, por el motivo que diré despues; y conociendo que con todo esto no llegaban al anual curso del sol, inventaron los bisixtos, añadiendo un día mas á cada cuatro años, que se contaba entre los naturales *Nemontemi* ó fatales. Continuaron á contar los días de trece en trece, segun su método antiguo de *Neomenias*, pero sin arreglarse á la aparicion de la luna, sino que estos períodos de trece días les servian como de semanas y un día, y en este día sobrante que en la revolucion de una indiccion componia una semana entera, consistia la mayor puntualidad de su cuenta.

Todo el artificio de sus calendarios está fundado en la repeticion continuada de cuatro símbolos ó geroglíficos que no eran los mismos en todas partes, aunque era uno mismo el sistema.

Daré primero la explicacion del calendario, segun le ordenaban y anotaban los del imperio de Texcoco, reino de México, y demás comarcas, y despues diré la variacion que habia en otros. Los símbolos de que se servian en dichas monarquias para la numeracion de sus años, eran estos cuatro: á saber.

*Tecpatl*.....Pedernal.

*Calli*.....La casa.

*Tochili*.....El conejo.

*Acatl*.....La caña de carrizo.

Los significados á las voces son los referidos; pero los alegóricos que en estos símbolos querian explicar, eran los cuatro elementos que conocieron ser principio de todo compuesto material, y en que todos habian de resolverse. Diéronle al fuego la primacia, estimándolo por el mas noble de todos, y lo simbolizaron en el pedernal, sin duda porque salia aun al golpe y confricacion de otras piedras, y aunque de un madero con otro resulta fuego, ninguno lo arroja mas fácilmente que el pedernal.

En los tiempos posteriores de su idolatría celebraban á este elemento dándole culto de deidad bajo el nombre de *Xiuchteuctli*. En aquellos mas sencillos se contentaron con darle el primer lugar entre los cuatro caracteres iniciales que hicieron clave de todos sus cómputos astronómicos y cronológicos.

En el geroglífico de la *Casa* quisieron significar el elemento de la tierra, y le dieron el segundo lugar en los caracteres iniciales. Tambien en el tiempo de la idolatría le dieron cuerpo de deidad, celebrándola con varios nombres y en diversas figuras, especialmente la de un famoso dios *Tlalóc*, que decian ser ministro del supremo *Tezcatlipoca*, símbolo de la Divina Providencia.

En el *conejo* simbolizaron el elemento del aire. Los escritores están muy discordes en dar la razen de haber escogido este animal por símbolo del viento. Finalmente el cuarto carácter inicial que es la *caña* de carrizo, y que es lo que propiamente significa la voz *Acatl*, es geroglífico del elemento del agua, y muy natural, pues regularmente los carrizales son señal de haberla. Tambien la celebraron despues entre sus deidades con el nombre de *Chalchiuhtecuil*.

Eligieron, pues, estos cuatro símbolos por clave general de todos sus cómputos astronómicos, y para ordenar con ellos sus calendarios numeraban con los mismos los años repitiéndolos por el órden referido, sin admitir jamás variacion ó alteracion; pero variando el guarismo desde uno hasta trece, y así señalan perfectamente y sin equivocacion todos los años de un siglo. Este lo dividian, como hemos dicho, en cuatro indicciones ó *triadacateridas*, señaladas con los cuatro símbolos dichos; de suerte que en todo siglo la primera indiccion se señalaba con el *pedernal*: la segunda con la *casa*, la tercera con el *conejo*, y la cuarta con la *caña*. Comenzaban, pues, á contar los trece años de la primera indiccion del siglo que debia señalarse con el primer carácter del *pedernal*, y decian así:

Primer año.....	<i>Un Pedernal.</i>
Segundo.....	<i>Dos casas.</i>
Tercero.....	<i>Tres conejos.</i>
Cuarto.....	<i>Cuatro cañas.</i>
Quinto.....	<i>Cinco pedernales.</i>
Sexto.....	<i>Seis casas.</i>
Séptimo.....	<i>Siete conejos.</i>
Octavo.....	<i>Ocho cañas.</i>
Noveno.....	<i>Nueve pedernales.</i>
Décimo.....	<i>Diez cañas.</i>
Undécimo.....	<i>Once conejos.</i>
Duodécimo.....	<i>Doce cañas.</i>
Décimotercio.....	<i>Trece pedernales.</i>

Aquí se vé como la primera indiccion se señalaba con el geroglífico del *pedernal* con que empieza y acaba de notar sus trece años, variando solo el número de uno hasta trece. Concluida la primera indiccion, seguian á contar la segunda desde el número primero, señalándola con el segundo geroglífico que es la *casa*, y el que por órden se sigue, y contaban así:

Primer año.....	<i>Una casa.</i>
Segundo.....	<i>Dos conejos.</i>
Tercero.....	<i>Tres cañas.</i>
Cuarto.....	<i>Cuatro pedernales.</i>
Quinto.....	<i>Cinco casas.</i>
Sexto.....	<i>Seis conejos.</i>
Septimo.....	<i>Siete cañas.</i>
Octavo.....	<i>Ocho pedernales.</i>
Noveno.....	<i>Nueve casas.</i>
Décimo.....	<i>Diez conejos.</i>

Undécimo.....	<i>Once cañas.</i>
Duodécimo.....	<i>Doce pedernales.</i>
Décimotercio.....	<i>Trece casas.</i>

Así señalaban la segunda indiccion, que comenzaba y acababa en el geroglífico de la *casa* con sola la variacion del número hasta trece, y contaban las otras dos indicciones en la misma conformidad, señalándolas con los geroglíficos de *conejo* y *caña*, y concluida la última y con ella el siglo, comenzaban á contar otro por el mismo órden.

Para esto formaban sus calendarios de siglos, de diversas figuras; unos en círculos, otros en cuadro, dando á entender en este modo de figurarlos la permanente sucesion de los siglos unos tras otros, por lo que en algunos ponian una culebra en derredor mordiendo la cola, para denotar que el fin de un siglo era principio de otro, que habia de correr y contarse por el mismo órden que el que pasó.

El modo de señalar el número era poniendo en la *casa* de cada geroglífico, ó sobre ella, unos puntos muy gruesos, redondos como bolitas, y así guarismaban; de manera que en viendo por ejemplo el símbolo del *pedernal* con cuatro puntos, es año de cuatro pedernales, que es el cuarto de la segunda indiccion, y décimoséptimo del siglo. En viendo la *casa* con ocho puntos encima, ó abajo de ella, es año de ocho casas que es el octavo de la tercera indiccion, y el trigésimo cuarto del siglo, y así de los demás; pero por lo comun no ponian estos guarismos en las ruedas ó pinturas que les servian de calendarios, porque para los inteligentes de ellos bastaba su ordenacion para entender el número que correspondia á cada geroglífico; no así en los mapas históricos, y otras escrituras en que anotaban el año en que acaecía el suceso ó accion que se figuraba, pues en estas ponian encima ó debajo del geroglífico del año los dichos puntos que les servian de guarismos, y en algunos añadian el del mes y el dia en que acaeció el suceso por el mismo órden. Y es de advertir, que los mas calendarios antiguos, tanto del siglo como del año y meses que formaban en círculos ó cuadros, era corriendo de la mano diestra á la siniestra, al modo que escriben los orientales, y no como nosotros acostumbamos formar semejantes figuras, corriendo de la siniestra á la diestra, siguiendo el método en que escribimos; pero no guardaban este órden en las figuras que pintaban y les servian de geroglíficos en ellos, sino que las ponian, unas mirando á un lado, y otras al otro. Los siglos que pasaban, los iban señalando y nombrando por los sucesos públicos mas particulares que en ellos acaecian, como pestes, hambres, guerras, subieva-